

LETIN INFORMATIVO BO
BOLETIN INFORMATIVO
AGOSTO 2024

TIN INFORMATIVO BOLET
LETIN INFORMATIVO BOI
BOLETIN INFORMATIVO
INFORMATIVO BOLETIN
TIN INFORMATIVO BOLE
LETIN INFORMATIVO BOI
BOLETIN INFORMATIVO
TIN INFORMATIVO BOLE
LETIN INFORMATIVO BOI
BOLETIN INFORMATIVO
TIN INFORMATIVO BOLE
LETIN INFORMATIVO BOI
BOLETIN INFORMATIVO
TIN INFORMATIVO BOLE
LETIN INFORMATIVO BOI



COMPROMISO JUDICIAL desempeña un papel activo en las comisiones que integran la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional (AMFJN). Con el propósito de mantenerlos informados de manera regular, les proporcionaremos mensualmente actualizaciones sobre las novedades, iniciativas en curso, recomendaciones y cualquier otro acontecimiento relevante en las áreas en las que contamos con representación. Además, resaltaremos las fechas de las próximas convocatorias y las capacitaciones sugeridas para su consideración.



PRESENTACIÓN ANTE LA AMFJN EN BUSCA DE LA EQUIDAD DE LOS ASOCIADOS

El pasado mes de agosto, COMPROMISO JUDICIAL presentó junto a la Lista Celeste las siguientes notas:

- **Reducción de la Cuota Social para Adherentes:** propusimos una reducción del 50% en la cuota social para los socios adherentes a partir del mes de septiembre. Esta medida refleja nuestro compromiso con la equidad, reconociendo que los asociados adherentes no tienen los mismos derechos y obligaciones que los activos.
- **Eximición de la Cuota Social por Impuesto a las Ganancias:** solicitamos la eximición de la cuota social para aquellos asociados que se ven afectados por el pago del impuesto a las ganancias. Esta eximición tiene como fin aliviar la carga financiera de nuestros asociados y brindar un apoyo significativo en un contexto económico desafiante.
- **Comisión “Ad hoc” para tratativas de Impuesto a las Ganancias:** propusimos crear una COMISIÓN “ad hoc” compuesta por un integrante de cada espacio para participar en el tratamiento de cuestiones derivadas de las modificaciones en el ítem IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

COMISIONES

CJ posee referentes en muchas comisiones de la AMFJN. Consideramos que sería muy valioso para nuestra agrupación tener al menos un representante en cada una de ellas. Esto no sólo nos permitirá estar al tanto de los temas tratados y realizar propuestas relevantes, sino también aumentar nuestra visibilidad.



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Referentes CJ: Eduardo Machín, María Jimena Monsalve, Agustín N. Dávila Marks y Mercedes Crespi.

Informamos a nuestros socios sobre la HCD:



SOCIOS QUE TRIBUTAN IMPUESTO A LAS GANANCIAS

A instancia de Compromiso Judicial y la Lista Celeste, se aprobó la creación de una comisión, con representantes de los tres espacios, que llevará adelante el seguimiento de los planteos administrativos y judiciales efectuados recientemente también por ambos espacios. Esta comisión analizará la propuesta de reducir la cuota social por un tiempo a quienes se encuentran afectados por este régimen desigual, a fin de colaborar, de un modo efectivo, sobre su economía diaria.



SOCIOS ADHERENTES

Asimismo, el espacio de Compromiso Judicial y la Lista Celeste, propusimos la reducción a la mitad la cuota social de los socios adherentes.

Dicho planteo se realizó en la inteligencia que la AMFJN cumple una función esencial, que es la de representación gremial de magistrados y funcionarios activos. La situación articulada por los socios adherentes que han efectuado una presentación ante la IGJ obliga a los consejeros titulares a reflexionar con responsabilidad sobre el objeto social y los fines asociativos que nos reúnen. En nada nos oponemos a que gocen de los beneficios que proporciona nuestra entidad, pero la conducción y gobierno han de estar en manos de magistrados y funcionarios activos.



TRIBUNALES ORALES

Coordinador de CJ: Dr. Julian Falcucci

Referentes CJ: Karina Perilli, Germán Sutter Schneider

- Fecha de la reunión: 15 de agosto.
- Se llevó a cabo una reunión exclusiva de los integrantes de la Comisión de Tribunales Orales que se desarrolló de forma virtual, en la que se conversó sobre los detalles del encuentro que fue organizado por esta comisión en la provincia de San Juan el 29 y 30 de agosto, al que concurrieron alrededor de 80 autoridades judiciales del país, entre ellos, Ministros de la CSJN; Cámaras Nacional y Federal de Casación Penal, AMFJ y jueces de tribunales orales de la comisión.



REUNION CONJUNTA: TRIBUNAL ORAL, EJECUCIÓN PENAL Y MAPA JUDICIAL



- Fecha de la reunión: 12 de agosto.
- Se trató la elaboración de un proyecto de ley que será remitido a la HCD y, eventualmente, a las autoridades que correspondan, para la creación de nuevos juzgados de ejecución en el interior del país a propósito de la implementación del Nuevo Código Procesal Penal que expresamente establece la existencia de jueces con funciones de ejecución penal que, actualmente, llevan adelante los tribunales de juicio que son los encargados de dictar la sentencia y luego, de ejecutar la pena.
- La idea del proyecto colectivo es la de replicar la ley de fortalecimiento que se dictó en el marco de la implementación del Código Procesal Federal en la provincia de Santa Fe, donde expresamente se crearon nuevos cargos de jueces de ejecución penal en esa jurisdicción.
- Se destacó que fundó tal iniciativa el hecho de que notaron que, a raíz de la implementación del nuevo código procesal en distintas provincias del país, especialmente, en las provincias de Salta y de Mendoza, no se previó la existencia de nuevos jueces de ejecución. Esto hizo que el sentido de la reunión fuera la de elaborar un proyecto común y crear una comisión mixta que contenga integrantes de las tres comisiones para su creación.
- Por su parte, el Dr. Luis López Lo Curto (integrante de CJ), Coordinador de la Comisión de Ejecución Penal, en su carácter de redactor del proyecto y con motivo de dar a conocer las razones y fundamentos del proyecto, hizo una detallada exposición del mismo y señaló que se acordó impulsar dicha reglamentación según las normas que vayan surgiendo para el fortalecimiento del sistema de justicia en cada jurisdicción.
- En el marco de la reunión conjunta, también se realizó un conversatorio donde Germán Degano (integrante de CJ) expuso sobre inteligencia artificial y decisión judicial.
- El disertante se destacó al señalar que las herramientas tecnológicas auxiliarán fuertemente al juez al momento de la sentencia pero que ello, servirá como complemento y no como reemplazo de los seres humanos al momento de la decisión.



MINISTERIO PÚBLICO FISCAL

Coordinador de CJ: Anselmo Castelli

Referentes CJ: Carina Jaime y Mauricio Viera



- Fecha de la reunión: 22 de agosto.
- El Fiscal Federal Javier Arzubi Calvo (integrante de CJ) se destacó aportando su experiencia de trabajo y las primeras observaciones relacionadas con la aplicación del CPPF en Rosario.
- También, en forma espontánea, se conversó acerca de la preocupación de los Fiscales Nacionales presentes relacionada con los cargos del MPF a la fecha vacantes y los concursos para cubrirlos aún en trámite y, el Coordinador, el Dr. Anselmo Castelli (integrante de CJ), volvió a insistir con la necesidad de que se realicen concursos anticipados para que puedan ser cubiertas en forma más rápida.



- Además, se conversó sobre el acercamiento que debe darse respecto de la implementación del CPPF acusatorio.
- Por último, el 23 de agosto se realizó una reunión conjunta entre MPD y MPF para conmemorar los 30 años de autonomía de los Ministerios Públicos a raíz de la Reforma Constitucional de 1994 (art. 120 CN, reforma de 1994).



FUNCIONARIOS

Coordinador CJ: Sebastián Pablo De Simoni

Referentes CJ: Ivo Krasnopol Ceballos, Alejandro Iwanow , Viviana Sánchez Rodríguez, Agustín Dávila Marks, Juan Pablo Strifezza, Cecilia Perzan, María Noel Fernández Rivera, Agostina Barletta, Natalia Villanueva, Hernán Re, Cecilia Sarmiento, Patricio Luxardo y Carina Jaime.



- Se ha realizado el pasado 6 de septiembre de 2024 en la Cámara Federal de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, una nueva reunión de la Comisión de Funcionarios, con la participación de Sebastián De Simoni, Coordinador por CJ, y Agustín Davila Marks, autoridad de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Nación.
- La misma tuvo por propósito analizar la situación de los funcionarios en virtud de la implementación del Código Procesal Penal Federal de la Nación, oportunidad en la que se escucharon valiosos testimonios de los funcionarios que están interactuando con la nueva normativa acusatoria.
- En esa senda y ante la preocupación existente respecto al nuevo rol que desempeñará el Secretario Judicial en el nuevo sistema procesal, Sebastián De Simoni, recordó la propuesta gestada desde el espacio y que tuviera acogida favorable, concernientes a que las autoridades de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Nación, exhorten al Ministerio de Justicia de la Nación para que se convoque a representantes de nuestro estamento a efectos de asistir y ser escuchados en el proceso de implementación del nuevo Código, especialmente en el Consejo Asesor Interinstitucional y Consultivo creado por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional 188/2024.
- También se recordó las notas enviadas a la Presidencia y a la HCD durante los meses de junio y diciembre de 2022, suscriptas en su oportunidad por Agustín Davila Marks, Hernán Re y Viviana Sánchez Rodríguez, las cuales aún no han sido tratadas.
- Desde la Coordinación de la Comisión de Funcionarios, se seguirán evaluando cursos de acción para monitorear la situación de los funcionarios frente a este nuevo proceso acusatorio



Les dejamos el link a continuación para que puedan acceder a la nota:

https://drive.google.com/file/d/1YxL57FzB3BDofVu1XNslkShVY8p0BYI/view?usp=drive_link



MINISTERIO PÚBLICO

MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA

Coordinador de CJ: Enrique Comellas

Referentes CJ: Santiago Bahamondes



- Fecha de la reunión: 22 de agosto.
- Los defensores públicos de la ciudad de Rosario se refirieron a la organización adoptada con relación a la implementación del nuevo CPPF y brindaron un pormenorizado detalle de sus impresiones con relación a la reciente puesta en marcha del nuevo ordenamiento procesal.
- Seguidamente, y más brevemente, los colegas de la jurisdicción Cuyo expresaron los desafíos frente a la inminente adopción del mismo CPPF.
- Se debatió acerca de la obligación de visitas carcelarias periódicas (en ámbitos penitenciarios y de comisarías) recientemente reglamentadas por el MPD, y se expuso un informe elaborado por los defensores públicos del fuero nacional de la C.A.B.A.
- Finalmente, se informó la situación de las pasantías y capacitaciones institucionales que debe afrontar la Comisión en el marco de BLODEM, así como las siguientes actividades de formación a realizar en el ámbito asociativo.
- Por último, el 23 de agosto se realizó una reunión conjunta entre MPD y MPF para conmemorar los 30 años de autonomía de los Ministerios Públicos a raíz de la Reforma Constitucional de 1994 (art. 120 CN, reforma de 1994).



DE LAS PROVINCIAS

Coordinadora de CJ: Mariel Borruto



- Fecha de la reunión: 26 de agosto.
- Se llevó a cabo la reunión de la Comisión Provincias en la ciudad de Salta. Asistieron al evento los miembros de la comisión y se aprovechó la oportunidad para capacitar a los jueces y representantes de los ministerios públicos que integran la comisión los días 26 y 27 de agosto de 2024 sobre el Código Procesal Penal Federal.
- Durante la formación, los magistrados participaron en audiencias en los juzgados federales, realizaron visitas a la Oficina Judicial y mantuvieron entrevistas con representantes de los Ministerios Públicos de la Defensa y Fiscalía.
- Asistir a audiencias presenciales y participar en charlas con los integrantes de cada Ministerio Público resultó altamente beneficioso para los magistrados. Las visitas a las dependencias y el contacto directo con el personal que trabaja diariamente en estos lugares proporcionaron una comprensión más profunda de los desafíos operativos.
- La capacitación fue organizada por la Seccional Patagonia Centro y Sur, en conjunto con la Seccional Salta y la Comisión de la Escuela Judicial de la AMFJN, destacando la colaboración interregional y el compromiso con el perfeccionamiento profesional.

REUNION CONJUNTA: FUNCIONARIOS Y SEGURIDAD SOCIAL



- Fecha de la reunión: 12 de agosto.
- Se informó sobre el sumario administrativo ante la Cámara Federal de Corrientes, el cual fue archivado. También se mencionó la causa penal iniciada por la Magistrada y se agradeció a la Comisión por su apoyo en Corrientes.
- Se discutió la necesidad de un relevamiento de cargos excluidos del Anexo I tras la modificación de la Ley 27.546.
- Se debatió sobre las subrogancias en los fueros y la necesidad de listas de conjueces aprobadas por el Congreso.
- Se propuso seguir de cerca el impacto de las modificaciones fiscales en los funcionarios judiciales.
- Se explicó los cambios del pacto fiscal que afectan a magistrados y funcionarios en relación al impuesto a las ganancias.
- Se discutió la situación actual de la medida cautelar presentada por la Asociación de Magistrados en el fuero contencioso.
- Se propuso formar un grupo de trabajo para presentar una propuesta formal a la presidencia de la Asociación, enfocada en funcionarios nombrados antes de 2017.
- Se abordó la necesidad de cursos de capacitación en el sur del país ante la inminente implementación del nuevo Código Procesal Penal Federal.
- Se presentó un curso que fue aprobado por la mesa directiva.



CULTURA

Coordinadora CJ: Natalia Villanueva



- El pasado 16 y 17 de Agosto, en la ciudad de Resistencia, provincia de Chaco, se llevó a cabo el Programa de actividades organizado por la Comisión de Cultura de la AMFJN. El viernes 16 a las 10 hs se celebró en la sede de la Cámara Federal de Apelaciones la reunión de la Comisión en donde el Presidente de la AMFJN – Dr. Andrés Basso suscribió dos Convenios de Colaboración con la Fundación Urunday y con la Feria del Libro Chacú Guaranítica. Estuvieron presentes las autoridades de la Comisión - Dra. Vilma Bisceglia y Dra. Natalia Villanueva – con la colaboración de la Dra. Nadia Sasowsky. Posteriormente, se realizó una visita guiada al Museo Provincial de Bellas Artes “René Brusau” y al predio del Museum donde se encuentran las esculturas premiadas en la Bienal del Chaco 2024.
- Asimismo y en simultáneo, el viernes 16 la Comisión de Mercosur organizó en la Casa de las Culturas la “Jornada de Cooperación Internacional con el Poder Judicial y los Ministerios Públicos, en donde la Comisión de Cultura presentó un Panel sobre Derecho de Propiedad Intelectual y su regulación en el ámbito de los países que integran el Mercosur.
- Al finalizar la jornada, se realizó un recorrido guiado por la Fundación El Fogón de los Arrieros, institución cultural de la Provincia de Chaco donde se contó con la presencia de miembros de las dos comisiones de la AMFJN y de los expositores invitados al evento.
- El sábado 17 se realizó una visita al Parque Nacional Chaco y se culminó la jornada con un almuerzo de cocina regional a cargo de Paulina Natalia Insaurralde, quien se encuentra al frente del Foro de Gastronomía Chaqueña.



INTERPRETACIÓN ESTATUTARIA Y REGLAMENTARIA

Presidente CJ: Alejandro Gallandat



- Fecha de la reunión: 12 de agosto.
- Se presentó un borrador de reglamento para gestionar las propuestas de las comisiones al Consejo Directivo.
- Se destacó la necesidad de crear un sistema de acuse de recibo y numeración para los proyectos, que facilite su seguimiento y sirva como antecedente.
- Se acordó invitar a la Secretaria General, Dra. Paula Castro, para explicar el manejo actual de propuestas y brindar recomendaciones.
- Se estudiará el Reglamento de Seccionales (1997) para evaluar si requiere actualización.
- Se analizará la posibilidad de proponer un estatuto modelo para las filiales o directrices mínimas que deben contener los estatutos, buscando uniformidad según sea posible.
- Se debatió sobre la implementación del voto electrónico. Dado su costo, se continuará evaluando propuestas pro bono para su viabilidad.
- Se incluirá a los nuevos miembros en el chat de la Comisión y se compartirán documentos relevantes, incluidos los Reglamentos de Seccionales y de Comisiones.
- Próxima Reunión: 16 de septiembre.



PROYECTOS LEGISLATIVOS

Coordinadora CJ: Rita Acosta

Referentes CJ: Magdalena Laiño



- Fecha de la reunión: 12 de agosto.
- Se aprobó la creación de un equipo de trabajo integrado por el Dr. Federico Causse, Juez del Fuero Civil, para la confección de un proyecto de reforma al art 321 del CPCC, en relación al monto para el inicio del juicio sumarísimo que se encuentra desactualizado.
- Se aprobó y se giró a la Comisión de Estatuto y Reglamento, el proyecto de reglamento para el seguimiento de los proyectos remitidos a la HCD. Dicha comisión, que había pedido colaboración, será la encargada de analizar las ideas propuestas y presentar ante la HCD, el proyecto de reglamento.
- Proyecto de Puesta en Funcionamiento de la Secretaría de Control y Seguimiento de Suspensión del Proceso a Prueba: Se estableció la necesidad de convocar para la próxima reunión a jueces de Ejecución Penal, para conocer su opinión sobre el tema.
- Se solicitó nuevamente a la HCD, información sobre los proyectos guardados para su tratamiento, tales como "Archivo de causas", "Equinoterapia", "Modificación del PMO", "Ley de Amparo", entre otros.



DERECHOS HUMANOS

Referentes CJ: Ma. Noel Fernández Rivera,
Juan Pablo Strifezza; Ma. Cecilia Perzan y Sofía Chiambretto.



- Fecha de la reunión: 28 de agosto.
- Se realizó una nueva Mesa Panel donde se trató el proyecto de ley que postula bajar la edad de imputabilidad en nuestro país.
- Participaron de la mesa en carácter de expositores la Dra. Marisa Graham (Defensora de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes de la Nación); el Dr. Carlos Parma (Juez de Cámara de Menores) y propuesta por CJ, la Dra. Magdalena Laiño Dondiz (Jueza de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal).
- La Dra. Laiño Dondiz analizó distintos artículos específicos del proyecto además de analizar estadísticas realizadas por el jueces de menores de esta ciudad, expidiéndose en especial en relación a las preguntas que marcaron el encuentro, como ser, si es necesario un nuevo Régimen Penal de los Menores; si el proyecto se adecúa a los estándares mínimos internacionales de DDHH; si con la modificación del régimen actual se disminuirán los hechos de violencia y/o si ello traerá como consecuencia que disminuya la cantidad de delitos cometidos por menores.
- La próxima reunión será el 16/9 y se realizará en formato presencial, en el Salón Principal de la AMFJ y también será transmitida en forma virtual. Allí, en el marco del Ciclo de Conferencias de 40 Años de la Recuperación de la Democracia y de Cumplirse 30 años de la Reforma de la Constitución Nacional, se abordará el tema de “Los Derechos Humanos en Argentina a 40 Años de la Recuperación de la Democracia en nuestro país. Logros, Desafíos y Cuestiones Pendientes” y contará con la exposición de los Dres. Raúl E. Zaffaroni y Mónica Pinto.



RELACIONES INSTITUCIONALES

Coordinador CJ: Alejandro Iwanow



- A través de esta comisión se convoca a los asociados a presentar propuestas y proyectos que puedan ser de interés para la comunidad de la AMFJN.



GÉNERO

Coordinadora CJ: Laura Ubertazzi.

Referentes CJ: Jimena Monsalve, Débora Lastau, Florencia Ferraro y Silvia Pinto Varela.



- Fecha de la reunión: 27 de agosto.
- Se realizó un informe sobre actividades realizadas y las venideras.
- Luego, en relación al Libro de Género:
 - Se informó la remisión del material elaborado por las personas asociadas –artículos para publicar en un libro de la Comisión de Género- a la Comisión de Revista y Biblioteca.
 - Se comunicó que la Comisión propondrá la elaboración del tomo II para el año que viene.
- Respecto a la Capacitación de Orientadoras Confidenciales:
 - Se informó que está en curso, y que culminada la formación se confeccionará un listado actualizado de sus integrantes.
 - A nivel interno se harán listados diferentes por años, y se hará uno específicamente para publicar en la página de la asociación.
 - Se planteó la idea de realizar un encuentro presencial de orientadoras en la asociación para hacer un feedback y actividades que potencien la función.



REVISTA Y BIBLIOTECA

Referentes CJ: Graciela González y Patricio Luxardo



- Publicación del libro sobre Género: El jueves 29 de agosto se finalizó la edición del libro sobre Género, en la cual participó activamente Graciela González (integrante de CJ) junto con otros miembros de la Comisión. El viernes, el manuscrito fue entregado a la editorial para iniciar el proceso de publicación.
- Publicaciones especiales: Se discutió la posibilidad de una publicación especial de artículos propuestos por la Comisión de Defensa. Además, se están preparando artículos sobre la conmemoración de la vida de San Martín, los cuales están actualmente en proceso.





DEPORTES

Referentes CJ: Diego Tachella



- El 29 de agosto a las 15 hs. se realizó un torneo de paddle en “Firts Padel Center” sito en el Club Comunicaciones de esta ciudad y contó con la participación del Dr. Camilo Almeida Pons (integrante de CJ).
- Próximamente, se realizará un torneo de ajedrez en la sede de la asociación y se adelantará la fecha una vez acordada.

DESCUENTOS EN:

Hotel Amérián Executive Mendoza

Ubicación: Frente a la plaza Italia, cerca de la zona comercial y gastronómica.

Descuento: 20% usando el código "AMERIAMPLUS".

Eleton Resort Hotel y Spa, Villa Carlos Paz, Córdoba:

Descuento: 20% en tarifas.

Hotel Blumig, Villa General Belgrano:

Descuento: 20% en tarifas.

Hotel Portal del Lago, Villa Carlos Paz, Córdoba:

Descuento: 30% en tarifas.

Palacio Balcarce:

Descuento: 20% en restaurante y salones para eventos sociales.

Hotel Novotel, Avenida Corrientes 1334:

Descuento: 50% en tarifas.

Restaurante del Centro de Graduados del Liceo Naval

Descuento: 15% en efectivo o tarjeta de débito o 5% con tarjeta de crédito en la carta de comidas.

Recuerde llevar consigo la credencial de socio de la AMFJN para acceder a los beneficios.

Ver todos los beneficios de turismo y servicios en la página de la asociación de magistrados y funcionarios:

<https://amfjn.org.ar/beneficios.html>

MPD Y MPF



DE LAS PROVINCIAS



CULTURA



CJ Compromiso Judicial

En el CONSEJO

COMPROMISO JUDICIAL está representado en el Consejo de la Magistratura por la Dra. Jueza Nacional Criminal y Correccional María Alejandra Provítola, quien integra las Comisiones de Selección, Disciplina y Administración y Financiera (CAF).

Asimismo la Consejera es parte de todos los Comités de la CAF y las zonas del Mapa Judicial; y preside conjuntamente el Comité de Inversiones en Infraestructura y Alquileres.



PRESENTACIONES

DISCIPLINA - REGLAMENTACIÓN

- **Tratamiento del Plenario para las denuncias con mas de 3 años**

En el marco de un expediente iniciado a los efectos de regular la caducidad del procedimiento relativo a las denuncias presentadas contra los magistrados, se presentó un proyecto para que deje aclarado el alcance de la revisión que puede hacer el plenario una vez transcurridos los 3 años. Al efecto, se busca dejar aclarado que una vez transcurridos los 3 años desde la denuncia, la caducidad del procedimiento opera de puro derecho en forma automática, por lo que la consideración que debe realizar el Plenario es a los efectos de constatar el cumplimiento del plazo legal.

Concretamente, lo que propone es el tratamiento inmediato del Plenario para las denuncias con mas de 3 años (conf. Art 7 Ley 24937) SIN LA POSIBILIDAD de que ningún Consejero pueda plantear ninguna otra cuestión que no sea su caducidad.



- **Proyecto de Prescripción de la Acción Administrativa**

En el marco del Reglamento Disciplinario que rige las Comisiones de Disciplina y Acusación, se propuso incluir una norma que contemple una específica regulación relativa a la prescripción de la acción administrativa respecto de las denuncias a magistrados del Poder Judicial de la Nación que hubieran sido presentadas una vez vencido el plazo de dos años de prescripción. Dicho esto, se solicitó que se incorpore como artículo 23 bis del “Reglamento del trámite de denuncias contra magistrados” (Res. CM N° 98/2007), la siguiente previsión:

Artículo 23 bis “La potestad disciplinaria se extingue:

- a) Por fallecimiento del presunto responsable.
- b) Por prescripción, la que operará desde el momento en que se produjo la falta, o desde que la misma dejó de cometerse y luego de transcurridos 2 años.
- c) Por caducidad del sumario.
- d) Por el cumplimiento de las condiciones establecidas al aplicar métodos alternativos de resolución de conflictos”.

COMITÉ DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA Y ALQUILERES

- **Relocación del Juzgado Federal de Puerto Iguazú**

Presentación en el marco de los expedientes AAD 14-21410/2019 y 14-00668/2024 vinculados con la búsqueda de oficinas que permitan la puesta en funciones del Juzgado Federal de Puerto Iguazú, Misiones, y del oficio procedente de la Cámara Federal de Apelaciones de Posadas, Misiones, por el cual se propone el alquiler del inmueble sito calle Correa Luna 250 de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones.

- **Relocación del Juzgado Federal N° 2 de Jujuy**

En el marco del expediente N° 13-8569/24, relacionado con la búsqueda de un edificio para el traslado del Juzgado Federal N° 2 de Jujuy, se ha solicitado a la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE) que otorgue el permiso de uso precario y gratuito del inmueble perteneciente al Estado Nacional ubicado en calle Independencia N° 291, esquina Argañaraz, en la ciudad de San Salvador de Jujuy. Esta solicitud tiene el propósito de actualizar el estado del expediente para el conocimiento de la Comisión y de los colegas Consejeros.

• Informe Jurisdiccional N° 3: Informe de las necesidades de la Jurisdicción de la Cámara Federal de General Roca.

En el marco de las Res. CAF 1/99; Res. CAF 3/99 "Reglamento sobre visitas de relevamiento a zonas jurisdiccionales" y Res. CAF 1/2000 "Pautas Básicas para la presentación de Informes de Zonas Jurisdiccionales", se realizó una presentación que evidencia el estado y situación de requerimientos y necesidades de la Jurisdicción de la Cámara Federal de General Roca, conforme el Plan Estratégico diseñado en la vocalía en cumplimiento del artículo 15 del Anexo al Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Administración y Financiera; Res. CAF 1/99; Res. CAF 3/99 "Reglamento sobre visitas de relevamiento a zonas jurisdiccionales" y Res. CAF 1/2000 "Pautas Básicas para la presentación de Informes de Zonas Jurisdiccionales".

WEB

• Difundir en la web del CMN los cuadros de turnos de los JNCC y JCC

En sintonía con lo propuesto en 2023, se retomó la iniciativa de difundir en la página web del Consejo de la Magistratura los cuadros de turnos correspondientes a los Juzgados Nacionales en lo Criminal y Correccional de esta capital, y a los Juzgados Criminales y Correccionales Federales de esta ciudad. Dicha información resulta útil para el acceso a la justicia, fomenta un diálogo cercano y vinculación entre el Consejo y la sociedad, y cumple adecuadamente con los estándares de publicidad de los actos de gobierno, en particular con la Ley de Información Pública N.º 27.275.

Accedé a todas las presentaciones a través del siguiente LINK:



<https://drive.google.com/drive/folders/11MaVfPOqzU7G6aSYSIjn0OmPB6vM8gjo?usp=sharing>